

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES.**

Siendo las **trece horas con once minutos** del día **veintisiete de febrero** del año **dos mil veintiséis**, día señalado para que tenga verificativo la **Sexta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, dentro del **Segundo Año Legislativo** previa convocatoria de sesión fechada el **veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis**, notificada a las y los diputados integrantes de dicho organismo dentro del plazo legal; en la Oficina del Diputado Presidente, ubicada en el Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se encuentran reunidos el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, la Diputada María Aurora Villeda Temoltzin y el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, el primero en su carácter de Presidente, y los demás en calidad de vocales integrantes de la Comisión referida, respectivamente. Con fundamento en los artículos 78, 81 y 82 fracción XXVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 1 fracción I, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo esta sesión **ordinaria** de la Comisión. -----

**Punto uno.** El Diputado Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Técnico proceda a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de Ley. Acto seguido, éste menciona el nombre propio de cada integrante de la Comisión, informando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión; posteriormente, dicho Diputado Presidente en uso de la voz expresó: *"con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara legalmente instalada la sesión de la Comisión"*. -----

**Punto dos.** A continuación, una vez agotado el punto anterior, el Diputado Presidente Ever Alejandro Campech Avelar, se sirvió dar lectura al orden del día, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación. En este tenor, procediendo en esos

términos expresó que, el proyecto del orden del día, constaba de los puntos siguientes: 1. **Verificación del quórum legal e instalación de la sesión;** 2. **Lectura y aprobación del orden del día;** 3. **Informe descriptivo de la “Primera Sesión Ordinaria 2026 del Sistema Estatal de Cambio Climático de Tlaxcala (SECCT) celebrada el 18 de febrero de 2026”;** 4. **Informe descriptivo de la “Primera Sesión Ordinaria del 2026 del Consejo Estatal Forestal de Tlaxcala”;** 5. **Lectura de la correspondencia recibida por la Comisión, y** 6. **Asuntos generales.** Acto seguido, el Diputado Presidente sometió a consideración de las vocalías el contenido del orden del día, sin que ningún integrante hiciera el uso de la voz, así el Diputado Presidente les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado el orden del día por mayoría de votos.-----

**Punto tres.** Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Diputado Presidente instruyó al Secretario Técnico, procediera a informar los aspectos relevantes de la “Primera Sesión Ordinaria 2026 del Sistema Estatal de Cambio Climático de Tlaxcala (SECCT) celebrada el 18 de febrero de 2026”; éste procediendo conforme a la indicación, distribuyó una ficha de resumen cuyo contenido es de la literalidad siguiente: “ **a) Informe Anual de Actividades 2025 de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Tlaxcala, b) Presentación del Sistema Estatal de Información sobre el Cambio Climático (SEICC) a cargo de la Mtra. Alma Grisela Pinillo Flores, Jefa de Departamento de Cambio climático de la SMA, y c) presentación del Convenio ‘Cruzada Estatal por la Economía Circular y la Acción Climática desde los Territorios’, a cargo del Lic. Juan Pablo García Apango, Director de Desarrollo Sostenible de la SMA**”. Así se tuvo por desahogado el punto del orden del día -----

**Punto cuatro.** Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Diputado Presidente instruyó al Secretario Técnico, procediera a informar los aspectos relevantes de la “Primera Sesión Ordinaria 2026 del Consejo Estatal Forestal de Tlaxcala”, celebrada el 25 de febrero de 2026; éste procediendo conforme a la indicación, distribuyó una ficha de

resumen cuyo contenido es de la literalidad siguiente: ***"a) Presentación de las solicitudes para formar parte del Consejo Estatal Forestal, b) Presentación de los avances de la convocatoria del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar 2026"***.

Así se tuvo por desahogado el punto del orden del día -----

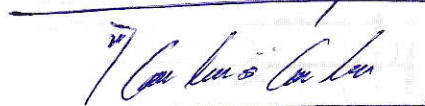
**Punto cinco.** Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Diputado Presidente expresó: *"en atención al orden de día de la presente sesión, les comento diputados vocales que se recibió la correspondencia siguiente: 1. Oficio SMA/DESPACHO/058-13/2026 que dirige el Maestro Pedro Aquino Alvarado Secretario de Medio Ambiente del Estado de Tlaxcala, al Diputado Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso del Estado de Tlaxcala, por medio del cual convocó a la primera sesión ordinaria 2026 del Sistema Estatal de Cambio Climático de Tlaxcala (SECCT) ; 2. Oficio SMA/DESPACHO/073/2026 que dirige el Maestro Pedro Aquino Alvarado Secretario de Medio Ambiente del Estado de Tlaxcala, al Diputado Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso del Estado de Tlaxcala, por medio del cual convocó a la mesa de trabajo programada para el día 18 de febrero del año en curso; 3. Oficio COEFT-0001-2026 que dirige Isaac Santiago Juárez Secretario Técnico del Consejo Estatal Forestal, al Diputado Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso del Estado de Tlaxcala, por medio del cual convocó a la Primera Sesión Ordinaria del 2026 del Consejo Estatal Forestal de Tlaxcala, programada para el día 25 de febrero de 2026; 4. Oficio SMA/DESPACHO/0014-54/2026 que dirige el Maestro Pedro Aquino Alvarado Secretario de Medio Ambiente del Estado de Tlaxcala, al Diputado Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso del Estado de Tlaxcala, por medio del cual realiza invitación para asistir a la Mesa Ampliada del Programa Estatal de Manejo del Fuego de Tlaxcala (PEMF) 2026-2030"* Enseguida el Diputado Presidente de la Comisión hizo de conocimiento a la Diputada y el Diputado, vocales de la Comisión que fueron debidamente atendidos cada uno de los oficios mencionados. -----

**Punto seis.** El Diputado Presidente, concedió el uso de la palabra a la Diputada y el Diputado, vocales de la Comisión, para que se refirieran en asuntos de carácter general, sin que se manifestaran al respecto; así se tuvo por agotado ese punto del orden del día. -----

Concluido el orden del día y sin que quedara punto pendiente por desahogar, se procedió a clausurar la sesión de la Comisión. Así, el Diputado Presidente manifestó: *"siendo las trece horas con treinta minutos, del día en que se actúa, se declara clausurada esta sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, por lo que se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente a efecto de proceder a su lectura y firma".* -----

Leída la presente acta, a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. **Conste.**

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

  
DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR  
PRESIDENTE

  
DIPUTADA MARÍA AURORA VILLEDA  
TEMOLTZIN  
VOCAL

  
DIPUTADO HÉCTOR ISRAEL ORTIZ  
ORTIZ  
VOCAL

Última foja del documento: Acta de la Sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, celebrada el veintisiete de febrero de dos mil veintiséis.